



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 423-2016- GADPCH

Mariano Curicama G.

**PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**

### Considerando:


Que, la Asamblea Constituyente expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de 4 de agosto de 2008.

Que, el 30 de abril de 2009, el Economista, Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, expide el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, la Dirección Financiera, mediante certificaciones Nos. C.F. 044-2016, C.F.056-2016; y, C.F.073-2016 ha certificado las partidas presupuestarias Nos. 7.3.15.15.000.060.652.701.0000.000.00 PLANTAS PROYECTO SIEMBRA DE AGUA (MCRA-P) PROYECTO DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES-PROMAREN: SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN ZONA DE ALTURA DE LA MICROCUENCA DEL RIO ATAPO-POMACHACA, PARROQUIAS PALMIRA Y TIXÁN, CANTONES GUAMOTE Y ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO y 7.3.15.15.000.060.652.701.0000.000.00 PLANTAS- PROYECTO DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES-PROMAREN: DIVERSIFICACION Y MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA MCRA-P, PARROQUIAS PALMIRA Y TIXAN, CANTONES GUAMOTE Y ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO; y, 7.3.15.15.000.060.251.701.0000.000.00 PLANTAS-PROYECTO DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES-PROMAREN: SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN ZONAS DE ALTURA DE LA MICROCUENCA DEL RIO ZULA PARROQUIA ACHUPALLAS Y TIXÁN, CANTON ALAUSI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Que, mediante Resolución Administrativa No.390-2016-GADPCH, aprobé los pliegos y se dio inicio al Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-061-2016, para la adquisición de ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA LOS PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES-PROMAREN, en las parroquias PALMIRA Y TIXAN, CANTONES GUAMOTE Y ALAUSI y parroquias ACHUPALLAS Y TIXAN, CANTÓN ALAUSI.

Que, los pliegos de la Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-061-2016, se publicó en el portal de compras públicas el 22 de septiembre de 2016 y la fecha prevista en el cronograma para la recepción de las ofertas fue el 28 de septiembre de 2016.

Que, en la fecha indicada en los pliegos para la presentación de las ofertas se presentaron 8 ofertas con el siguiente detalle: 

ly



**JUAN JORGE TOALOMBO PUNINA**, la oferta fue inhabilitada pues no presenta ninguno de los documentos solicitados en los pliegos.

**JARDINES TERRAGARDEN S. A.** la oferta fue habilitada pues cumplió con lo solicitado en los pliegos.

**FRANCISCO TOALOMBO MANOVANDA**, la oferta fue inhabilitada, el oferente envía las especificaciones técnicas con el siguiente detalle: NOMBRE DEL OFERENTE: MOPOSITA TOALOMBO SEGUNDO JUAN, que no corresponde a quien suscribe la oferta que es el señor Francisco Toalombo.

**MOPOSITA TOALOMBO SEGUNDO JUAN**, la oferta fue habilitada pues cumplió con lo solicitado en los pliegos.

**SEGUNDO ALONSO TOALOMBO TOALOMBO**, la oferta fue inhabilitada: en el índice de archivos de la oferta física consta como numeral 14 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**, en el módulo USHAY no constan subidas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

**QUIQUINTUÑA TOALOMBO JOSE PEDRO**, la oferta fue inhabilitada, el oferente no subió las especificaciones técnicas al Módulo USHAY.

**ANGEL SERAFÍN MOPOSITA SINCHE**, la oferta fue inhabilitada, el oferente no subió las especificaciones técnicas al Módulo USHAY.

**JUAN FRANCISCO AVENDAÑO MORA**, la oferta fue habilitada, pues cumplió con lo solicitado en los pliegos.

Que, de las 8 ofertas presentadas fueron habilitadas 3 ofertas pues cumplieron con lo solicitado en los pliegos y las especificaciones técnicas.

Que, con fecha 4 de octubre de 2016 se procedió a realizar la puja de acuerdo al cronograma publicado en los pliegos del cual se desprendió los siguientes datos:

### Resumen de Puja

Moposita Toalombo Segundo Juan	JARDINES TERRAGARDEN S.A.	AVENDAÑO MORA JUAN FRANCISCO
USD 3.450.00	USD 7.289.00	USD 7.289.00
hora: 10:14:44	hora: 14:04:03	hora: 22:05:20
USD 7.285.00		
hora: 15:03:08		

### Orden Final de Puja

Proveedor	Última Oferta	Fecha Oferta
Moposita Toalombo Segundo Juan	USD 3,450.00	2016-10-04 10:14:44.980349
JARDINES TERRAGARDEN S.A.	USD 7,289.00	2016-10-03 14:04:03.451329
AVENDAÑO MORA JUAN FRANCISCO	USD 7,289.00	2016-10-03 22:05:20.393064

PT

4



Que, los oferentes JARDINES TERRAGARDEN S.A. y JUAN FRANCISCO AVENDAÑO MORA, no participaron en el proceso de puja, según lo que indica el mismo Portal Institucional.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:

**RESUELVO:**

**Art. 1.** Amparado en el resultado de la Puja, adjudicar el contrato al señor Moposita Toalombo Segundo Juan, para la adquisición de ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA LOS PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES-PROMAREN, en las parroquias PALMIRA Y TIXAN, CANTONES GUAMOTE Y ALAUSI y parroquias ACHUPALLAS Y TIXAN, CANTÓN ALAUSI, por el monto de USD 3,450.00 (USD \$ TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100); y, un plazo para la entrega de las plantas de 30 (TREINTA DIAS), contados a partir de la suscripción del contrato, por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

**Art. 2.** Notificar con la presente Resolución en el Portal de Compras Públicas.

**Art. 3.** Disponer, a Sindicatura la suscripción del contrato, previo los requisitos de Ley.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 5 días del mes de octubre de 2016.

  
Mariano Curicama G.

**PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No. 423-2016- GADPCH, que antecede, el señor Prefecto de la Provincia de Chimborazo, Mariano Curicama G., en el lugar y fecha indicados.-  
LO CERTIFICO

  
Lic. Patricia Ríos Peñafiel

**SECRETARIA GENERAL**

